

COMUNICACIÓN EXTERNA No. 0004

Florencia, 17 ENE 2023

PARA: DIRECTIVOS DOCENTES DE LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ.

DE: HERNAN MAURICIO ZAPATA TRUJILLO, Secretario De Educación Departamental

ASUNTO: INFORME DE GESTION DE LOS FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Cordial Saludo,

El artículo 2.3.1.6.3.19. numeral 4 del Decreto No. 1075 de 2015 indica: "A más tardar último día de febrero de cada año y previa convocatoria a la comunidad educativa, celebrar audiencia pública para presentar informe de la gestión realizada con explicación de la información financiera correspondiente, incluyendo los ingresos obtenidos por convenios con particulares, premios, donaciones u otros, cuyo principal propósito sea el de beneficiar a la comunidad educativa."; por ende, para la rendición y presentación del informe de la gestión de los Fondos de Servicios Educativos del Establecimiento Educativo realizada en la vigencia 2022 y en lo sucesivo, se diligenciará el formato de RENDICION DE CUENTAS – AUDIENCIA PUBLICA INFORME DE LA GESTION, el cual fue modificado y la pueden consultar en la página web [www.sedcaqueta.gov.co](http://www.sedcaqueta.gov.co) link fondos de servicios educativos.

Atentamente,

  
HERNAN MAURICIO ZAPATA TRUJILLO  
Secretario de Educación Departamental

  
Reviso: Luz Marina Romero Santamaría, Jefe Dirección Administrativa y Financiera  
Reviso: José Fredy Triana Montealegre, Profesional Universitario Inspección y Vigilancia  
Proyectó: Marcela Rosas Lozada, Profesional Universitario de Contabilidad  
Anexo: Seis folios informes de gestión 